En sesión celebrada el día 22 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a declarar el solar donde se ubicó la antigua cárcel de Pamplona “Lugar de Memoria”, presentada por el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 62 de 2 de junio de 2020, se tramite en la Comisión de Relaciones Ciudadanas (10-20/MOC-00059).

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias